

Paula Fernández anuncia una enmienda para implantar un control parlamentario anual del convenio singular con Santa Clotilde

El PRC propone un acuerdo al PP para conceder una subvención nominativa a la Asociación de Vecinos de Cueto destinada a reparar el consultorio

Santander, 10 de abril de 2026

El Grupo Parlamentario Regionalista presentará sendas enmiendas al presupuesto de la Consejería de Salud para asegurar un control parlamentario anual del convenio singular suscrito por el Gobierno de Cantabria con el hospital Santa Clotilde y destinar una subvención nominativa a la Asociación de Vecinos de Cueto, para sufragar la reparación del consultorio que permanece cerrado desde el 6 de marzo por un desprendimiento parcial del techo.

Así lo ha dado a conocer este viernes en rueda de prensa la diputada y candidata regionalista, Paula Fernández Viaña, después de analizar el presupuesto de Salud y sus propuestas con los sindicatos y plataformas vinculadas a la sanidad pública.

Según ha explicado, el objetivo del seguimiento parlamentario del acuerdo con Santa Clotilde pretende garantizar “transparencia, control público y evaluación anual de resultados allí donde antes no lo hubo”, para lo cual será necesario modificar la regulación de los convenios singulares recogida en la Ley de Ordenación Sanitaria.

“Queremos que los resultados de salud, los indicadores de accesibilidad y, sobre todo, el grado de cumplimiento del convenio y sus adendas sean conocidos, debatidos y fiscalizados públicamente cada año”, ha precisado.

La regionalista ha enmarcado esta medida en la orientación dada por el PRC al presupuesto “hacia una sanidad pública con más recursos, con más prevención y ahora, también, con más transparencia y control parlamentario sobre las decisiones sanitarias de especial relevancia”.

Por otro lado, ha anunciado que el PRC cumplirá el compromiso asumido con la Asociación de Vecinos de Cueto y también presentará una enmienda para conceder una subvención nominativa que le permita afrontar la reparación necesaria para la reapertura del consultorio, ubicado en un edificio de su propiedad.

Dado que el pacto presupuestario suscrito por los regionalistas con el PP solo contempla enmiendas parciales por un máximo de 50.000 euros cada una, cantidad insuficiente para cubrir el presupuesto de la reparación, Fernández Viaña ha propuesto un acuerdo al Grupo Popular para aumentar la cuantía.

“El consultorio de Cueto necesita un arreglo importante, que es urgente y no puede esperar”, ha subrayado la candidata regionalista, por lo que espera que el PP contribuya a reunir los fondos precisos para afrontar el arreglo integral del consultorio.

En su intervención, Paula Fernández ha puesto en valor como un logro del PRC la orientación del presupuesto de Cantabria hacia “un refuerzo real de la sanidad pública allí donde más se nota”, con medidas para mejorar las infraestructuras y apoyar al personal del Hospital de Laredo, el aumento de los recursos para mejorar la Atención Primaria en el medio rural e impulsar el programa de detección precoz del cáncer de mama y la extensión del complemento de Atención Continuada a todo el personal del Servicio Cántabro de Salud.